



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO, PROV. LA VEGA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$53,383,069.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	12,343,267.00	23%	5,706,779.00	25%	131,834.00	25%	6,193,030.79	30%	(101,189.73)
Servicios municipales diversos	18,848,046.00	35%	7,191,732.34	32%	278,800.54	54%	7,604,840.64	36%	(290,554.66)
Gastos de capital e inversión	20,216,533.00	38%	8,987,912.00	39%	68,000.00	13%	6,075,164.21	29%	1,185,096.61
Prog. Ed., Género y Salud	1,975,223.00	4%	931,991.20	4%	40,000.00	8%	1,016,844.07	5%	(19,757.52)
<b>Total=====▶</b>	<b>53,383,069.00</b>	<b>100%</b>	<b>22,818,414.54</b>	<b>100%</b>	<b>518,634.54</b>	<b>100%</b>	<b>20,889,879.71</b>	<b>100%</b>	<b>773,594.70</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**